

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Entrevistas psicológicas y violencia de género: conocimientos y criterios teórico técnicos de estudiantes avanzados de la Carrera de Psicología (UNC).

Juaneu, Luciana Ayelen, Sanchez, Sabrina Nair, Aquiles, María Sol, Ferrero, Dina Gricelda, Orellano, Josefina y Barella, Catalina.

Cita:

Juaneu, Luciana Ayelen, Sanchez, Sabrina Nair, Aquiles, María Sol, Ferrero, Dina Gricelda, Orellano, Josefina y Barella, Catalina (2020). *Entrevistas psicológicas y violencia de género: conocimientos y criterios teórico técnicos de estudiantes avanzados de la Carrera de Psicología (UNC)*. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/119>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/YPZ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ENTREVISTAS PSICOLÓGICAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO: CONOCIMIENTOS Y CRITERIOS TEÓRICO TÉCNICOS DE ESTUDIANTES AVANZADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA (UNC)

Juaneu, Luciana Ayelen; Sanchez, Sabrina Nair; Aquiles, María Sol; Ferrero, Dina Gricelda; Orellano, Josefina; Barella, Catalina

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Córdoba, Argentina.

RESUMEN

El ejercicio profesional de la psicología es dinámico y se encuentra vinculado con diversas demandas que plantean las sociedades contemporáneas. Las problemáticas de la violencia de género constituyen una demanda prevalente cuyo abordaje requiere conocimientos y accionares técnicos específicos, que importa transmitir y fortalecer desde la formación de grado de las y los estudiantes. El presente trabajo tiene por objetivos relevar los conocimientos específicos sobre la temática y describir los criterios teórico técnicos que implementarían en la realización de entrevistas motivadas por problemáticas de violencia de género las y los estudiantes de una asignatura de cuarto año de la carrera de Psicología (UNC). Metodológicamente se enmarca en un enfoque cuanti cualitativo. La recolección de datos se realizó a través de un relevamiento de preguntas abiertas y cerradas. Los principales resultados arrojaron que las y los estudiantes se perciben informados en violencia de género, reconociendo una profunda vinculación con su futura praxis profesional. Sin embargo, cometen errores al momento de identificar definiciones, reconocer tipos de violencia, infiriéndose prejuicios y estereotipos, lo que resalta la necesidad de profundizar la reflexión y capacitación. Sobre los criterios teórico técnicos, destaca el hecho de que sólo una porción menor elige una opción de abordaje psicoanalítica clásica, entre otros.

Palabras clave

Entrevista psicológica - Violencia de género - Estudiantes

ABSTRACT

PSYCHOLOGICAL INTERVIEWS AND GENDER-BASED VIOLENCE: KNOWLEDGE AND THEORETICAL TECHNICAL CRITERIA FROM ADVANCED STUDENTS OF THE UNC PSYCHOLOGY DEGREE

The professional practice of psychology is dynamic and is linked to various demands that contemporary societies pose. The issues of gender violence constitute a prevalent demand whose approach requires specific technical knowledge and actions, which it is important to transmit and strengthen from the undergraduate

training of the students. The objective of this work is to reveal the specific knowledge on the subject and describe the theoretical and technical criteria that the students in a fourth-year subject of the Psychology degree (UNC) would carry out in conducting interviews motivated by gender violence problems. Methodologically it is framed in a quantitative qualitative approach. Data collection was carried out through a survey of open and closed questions. The main results showed that students perceive themselves to be informed about gender violence, recognizing a deep bonding with their future professional practice. However, they make mistakes when identifying definitions, recognizing types of violence, inferring prejudices and stereotypes, which highlights the need to deepen reflection and training. Regarding the theoretical technical criteria, only a minor portion of students chooses a classic psychoanalytic as the approach option.

Keywords

Psychological interview - Gender violence - Students

Introducción:

La psicología es tanto una ciencia como una profesión. En su vertiente científica se ocupa de la producción de conocimientos y en su aspecto profesional se trata de la implementación de esos conocimientos a través de técnicas y procedimientos teóricamente fundamentados, orientados a resolver demandas provenientes de distintos sectores. Tales demandas necesariamente están intrínsecamente relacionadas con el contexto histórico, cultural y político y se modifican y complejizan constantemente. En virtud de ello el rol de los psicólogos, en sus distintas áreas de intervención, es dinámico y requiere permanente actualización. La violencia de género se constituye en la actualidad como una de esas demandas que requieren que los profesionales psicólogos intervengan en situaciones muchas veces de enorme complejidad psico-social y a su vez puedan reflexionar sobre los fundamentos teóricos y las instrumentaciones técnicas a través de las cuales llevan a cabo su tarea.

Esto plantea el desafío para las instituciones universitarias de

formar a los futuros profesionales en marcos teóricos no restrictivos que provean de herramientas actualizadas para la intervención, en consonancia con las demandas del contexto social. En virtud de lo anterior el presente trabajo se propone describir los criterios teórico técnicos que estudiantes avanzados de la carrera de Psicología de la UNC expresan que implementarían al momento situarse como futuros profesionales al recibir una consulta por violencia de género y relevar sus conocimientos respecto de esta problemática.

Marco teórico:

En el campo específico de la psicología clínica la entrevista psicológica es el instrumento fundamental. Constituye la primera herramienta de respuesta de los psicólogos ante una demanda. Clásicamente definida como la técnica fundamental del método clínico (Bleger, 1969) la entrevista psicológica se aplica en multiplicidad de ámbitos y existen diferentes tipos de entrevistas: entrevistas diagnósticas o de evaluación, terapéuticas, o de orientación y consejo (Albajari, V., 2004).

En todos los casos, más allá de la situación de la que se trate o del ámbito específico de aplicación, la entrevista cobra valor de instrumento de investigación en tanto puede dar cuenta de la articulación sistemática entre los observables y las hipótesis conjeturales que se establezcan sobre los asuntos que se busca indagar (Celener, 2003). El análisis del material recogido en una entrevista psicológica implica la puesta en marcha de un proceso hipotético deductivo que le da valor a las hipótesis, todo ello en el marco de un encuadre de trabajo y condiciones que aseguran la máxima objetividad posible.

Multiplicidad de autores (Horstein, 2018; Irigoyen, 2016, Fiorini, 2018, entre otros) sostienen hoy que ya no se puede hablar de “un psicoanálisis” sino de varios psicoanálisis, o de distintas formas de psicoanálisis que han ido variando y complejizándose con el paso del tiempo, y que, si bien fieles a los pilares fundamentales de la teoría freudiana, buscan tener una posición dialogal con otras disciplinas, e incluso entre las distintas teorías al interior del propio psicoanálisis.

Estas ideas cobran cuerpo en la definición de psicoanálisis contemporáneo, (por oposición a la idea un psicoanálisis clásico, ligado a la primera tópica), abierto a actualizaciones y reflexiones sobre sí mismo que bregan por una teoría:

“que pueda explicar el psiquismo de un sujeto en todas las modalidades de funcionamiento mental que puedan presentarse en la clínica, y también en los cambios y transformaciones que puedan observarse” (Irigoyen, 2016, p.30).

A partir de las anteriores consideraciones, resulta importante pensar que la problemática de la violencia de género, demanda prevalente de la época, llega a los consultorios y conmueve teorías y técnicas.

La entrevista dinámicamente orientada se basará en una escucha lo más abierta posible, pero el límite de tal escucha está dado por las teorías que el entrevistador sustente: como piense

la violencia, como entienda las relaciones de poder entre hombres y mujeres, cuales sean las consideraciones psicopatológicas que emplee, darán marco y límite a la apertura de la escucha que pueda implementar y a la lectura e interpretación que de la situación realice.

En este marco, cuando en la entrevista aparece la consulta por violencia de género, se abre necesariamente la necesidad de conocer y considerar las distintas perspectivas de género: ¿Qué lugar ocupan el patriarcado y las relaciones de poder?

El género es comprendido como una categoría que analiza cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad (INMUJERES; 2007).

Resulta imprescindible remitirnos a la Ley N° 26.485: “Protección Integral a las mujeres”, donde define a la violencia de género como “toda conducta contra las mujeres, acción u omisión, basada en razones de género, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida.”

Cabe destacar el aporte de Rita Segato (2016), antropóloga argentina, si bien coincide con dicha definición, señala evitar reduccionismos ya que la misma también se extiende a otros colectivos llevando por ejemplo a crímenes homofóbicos o hacia la población trans. Dicha autora hace alusión al término violencia de género expresando que la misma tiene como base una relación de género basada en la desigualdad, es decir, una sociedad patriarcal donde entran en juego diversas posiciones de poder. Continúa diciendo que “el género es, en este análisis, la forma o configuración histórica elemental de todo poder en la especie y, por lo tanto, de toda violencia, ya que todo poder es resultado de una expropiación inevitablemente violenta.” (pp. 19).

Ni psicoanálisis ni teorías de género son terrenos homogéneos; para uno, los pilares están puestos en el deseo inconsciente y la sexualidad, para las otras, el género es una construcción social y cultural, no viene dado por la anatomía.

Ante la consulta por violencia de género es imprescindible conocer los elementos de un ámbito disciplinar y del otro que permitan articular aquellos elementos propios de la historia social y del contexto en el terreno de lo psíquico y los modos de inscripción en la singularidad de cada sujeto.

Esto último implica ya desde la formación universitaria de los psicólogos, una propuesta amplia, no centrada en un único paradigma que es pensado como la respuesta excluyente a todas las demandas y circunstancias, sino que posibilite el conocimiento de múltiples perspectivas en vías de la creación de zonas de articulación complejamente fundadas.

Apostando así, en el proceso de enseñanza- aprendizaje, a la construcción de una teoría actualizada, que, mediante el ejercicio del pensamiento crítico, sea capaz de interrogarse e interrogar su práctica terapéutica, en miras de posibilitar el diálogo y la apertura de una disciplina frente a las demandas/conflictos que el contexto actual presenta.

Objetivos:

Objetivo general:

- Describir los criterios teórico técnicos de los estudiantes de la cátedra de Entrevista psicológica ante las problemáticas de violencia de género.

Objetivos específicos:

- Relevar los conocimientos teóricos de los estudiantes de la cátedra de Entrevista psicológica sobre violencia de género.
- Describir los criterios técnicos que los estudiantes de la cátedra de Entrevista psicológica expresan implementarían en la realización de entrevistas motivadas por problemáticas de violencia de género.

Metodología:

El presente trabajo se enmarca en un enfoque cuanti cualitativo. La muestra, de tipo intencional, estuvo constituida por cuatro comisiones de Trabajos prácticos de la asignatura Entrevista Psicológica, materia obligatoria del cuarto año de la carrera de Psicología. Para la recolección de datos se implementó un relevamiento a través de preguntas de tipo abiertas y cerradas cuyo objetivo era lograr identificar conocimientos teóricos respecto de la violencia de género y criterios teórico técnicos a implementar cuando se trata de las primeras entrevistas motivadas por consultas asociadas a la problemática violencia de género. Para el análisis de los datos se diferenció entre aquellas preguntas cerradas del instrumento, sobre las cuales se realizó un análisis descriptivo basado en frecuencias y aquellas preguntas abiertas cuyo análisis se enfocó desde el contenido, construyendo categorías específicas.

Resultados:

A partir del análisis de los datos obtenidos se configuraron cuatro categorías: caracterización sociodemográfica de la muestra, conocimientos teóricos del estudiante: dimensión de la persona real del entrevistador (sus creencias, representaciones, ideologías, etc.) y criterios técnicos del estudiante. Las mismas resultaron pertinentes para la descripción y análisis de resultados preliminares.

En relación a la **caracterización sociodemográfica**, la población fue un total de 193 estudiantes, representados el 83,9% por el género femenino, el 15,5%, por el género masculino, mientras que un caso prefirió no consignarlo (0,5%). Respecto a la edad, la población se ubicó entre los 20 y 56 años. El 71,5% de los estudiantes se ubicó entre 20 a 25 años, el 18,2% entre los 25 y 30 años. Un 4,1% se encuentra entre los 30 a 35 años y aquellos de más de 35 años representa el 6,1%.

Respecto al **conocimiento teórico de los estudiantes acerca de la temática**, enfrentados los estudiantes a diversas definiciones de violencia de género: un 37,3% eligió la conceptualización adecuada, propuesta por la Ley de Protección Integral a las mujeres (26.485). Un 26,4% optó la opción que hace hincapié en que la violencia es efectuada por hombres. Mientras que un

19,2%, eligió definirla destacando razones individuales y/o socioculturales en las que se basa la violencia de género.

Siguiendo esta línea, se indagó acerca de cuáles eran los tipos de violencia de género que lograban identificar. Se destaca que un 85% reconoció los cinco tipos de violencia discriminados en la Ley N°26.485, en el artículo 5 (física, psicológica, sexual, económica y simbólica).

Por otra parte, se interrogó, a partir de ejemplos concretos, cuáles consideraban eran situaciones donde se observaba violencia de género. El 99,5% de los entrevistados señaló indiscutiblemente un caso referido a una decisión de ligadura tubaria que el marido de la consultante deseaba impedir mediante gritos y golpes. Seguido a éste, el 83,9% de los casos reconoció como violencia de género una situación donde en una entrevista laboral se le preguntaba de inicio a una mujer si piensa tener hijos. El 52,3% la reconoce en otro caso donde una ingeniera acuerda con el marido no desarrollar la profesión y dedicarse a la crianza de los hijos.

En cuanto a la percepción de los estudiantes respecto de la información y capacitación con la que cuentan, un 76,7% consideró que sí posee, pero que debería profundizarlo. Un 21,2% sostuvo que no se encuentra informado pero que es importante ese conocimiento en su formación. Sólo un 2,1% se considera completamente informado y capacitado, mientras que ningún estudiante señaló como irrelevante la formación en violencia de género.

Para una apreciación más acabada, se indagó sobre las fuentes de información y se observó que un 31,6% la obtuvieron en diversas materias de la carrera, un 17,6% por medio de redes sociales. Un 29% seleccionó la opción otros, cuyo análisis da cuenta de dos subcategorías: aquellos que adquieren el conocimiento desde la experiencia propia o vínculo cercano a personas que sufrieron violencia de género y aquellos que consideran que su conocimiento surge de todas las opciones anteriores.

En el marco la dimensión de la persona real del entrevistador, en primer lugar se les pidió que evocaran tres palabras que espontáneamente surgían al pensar en una situación de violencia de género. Se observó que la primera palabra evocada más recurrente fue Desigualdad (14%), seguida de maltrato (7,7%). La segunda palabra que los encuestados consignan asociada a violencia de género es: poder (7,1%), desigualdad (5,6%). Finalmente, las más mencionadas en tercer orden son: Desigualdad (6,1%), Maltrato (4,1%).

En lo concerniente a las causas de violencia de género, las tres opciones más elegidas como motivos fueron: los mandatos culturales (97,9%), la dinámica psíquica de la persona violenta (87%) y la opresión social (80,3%). Las dos causas menos elegidas fueron: la dinámica psíquica de la persona violentada (27,5%) y la determinación genética (5,7%).

En lo referido a la vinculación existente entre la futura práctica profesional y la temática de violencia de género, se encontró que un 62,7% consideró que es muy alto, un 26,4% consideró que la vinculación es alta, mientras que un 8,8% sostuvo que el

vínculo es regular, sólo un 2,1% reconoce un vínculo bajo.

Finalmente, en lo que concierne a la cuarta categoría referida a **los criterios técnicos del estudiante** con los que guían su praxis, se presentaron dos viñetas clínicas de primeras entrevistas y se los invitó a proponer una posible línea de acción posicionándose en rol de entrevistador.

En el análisis de la primera situación clínica la mayoría de las respuestas dadas estuvieron centradas en dos opciones de acción más precisas: 1) quienes focalizaron su interés en la realización de una valoración diagnóstica y a partir de ello optar por una modalidad de abordaje acorde a la singularidad del caso; y 2) aquellos que plantearon la necesidad de indagar en profundidad la conflictiva individual, histórica/infantil y vincular del entrevistado desde un abordaje netamente terapéutico.

Un punto recurrente en las respuestas relevadas fueron aspectos relativos al rol. Se resaltó la importancia de sostener una actitud de escucha atenta, libre de prejuicios y advertida de aspectos contratransferenciales.

En menor proporción los estudiantes propusieron como línea de acción la necesidad de realizar una denuncia o acudir a la justicia para brindar protección y resguardo de la integridad de la víctima.

Resulta relevante destacar que un número menor de estudiantes plantearon no poseer herramientas para responder a la consigna. Para finalizar, en la segunda viñeta, todos los estudiantes lograron responder alguna de las opciones. Se destaca que un 52,8% seleccionó la opción "Realizar la entrevista inicial con su modalidad habitual, escuchar y valorar la situación total de consulta (psicodinamismos, situación social, familiar, etc.) para luego decidir cómo actuar". Un 28,5% se inclinó por la opción de "la acompaño a hacer la denuncia a la comisaría más cercana. Le indico que vaya al Polo de la Mujer, y le comunicó que su proceso terapéutico será abordado allí". Mientras que un 15% de los estudiantes, seleccionó otras opciones, entre lo que se destaca se priorizó la combinación de dos o más de las opciones brindadas. La mayoría de este porcentaje señaló la necesidad de realizar la denuncia pertinente, resaltando un rol continente de acompañamiento.

En cuanto a porcentajes menores, un 2,1% seleccionó la opción de "Me angustia la situación, me preocupo por darle un turno cercano y a la noche la llamo para ver cómo está", y un 1,6% se inclinó por "Realizo la entrevista inicial con su modalidad habitual y se centra en la detección de síntomas, lapsus y actos fallidos."

Conclusiones:

A partir del análisis de los datos obtenidos es posible extraer algunas conclusiones y resultados preliminares que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos propuestos para la investigación.

En relación al primer objetivo, el cual apunta a relevar los conocimientos teóricos de los estudiantes de la cátedra de Entrevista Psicológica sobre violencia de género, se encontró respecto

de los conocimientos teóricos sobre violencia de género, que los estudiantes se dicen informados y además consignan que la problemática de violencia de género y la praxis profesional futura tienen una gran vinculación. A pesar de esto, se observa una discordancia al no poder seleccionar la correcta opción sobre violencia de género. Se visualiza una distribución de manera equivalente entre las cuatro opciones. Esta distribución podría correlacionarse probablemente con los estereotipos culturales que construyen las nociones de violencia de género, siendo la más seleccionada aquella que explicita que la violencia es aquella ejercida exclusivamente por hombres, y de igual manera, basada en razones individuales y socioculturales o en mandatos sociales y física exclusivamente. Ocurre también cuando el entrevistado responde qué tipos de violencia reconoce, donde el resultado es que el 98% ubica sin discusión la violencia física y psicológica, pero hay disparidad, si bien con menor frecuencia, no se distingue los otros tipos de violencia, como la simbólica y especialmente la económica, donde un 30% de los hombres no la consignan, por ejemplo. Al mismo tiempo en la vinculación de las variables género y tipo de violencias reconocidas, se puede observar que las mujeres reconocen como un tipo de violencia a la violencia económica y patrimonial mucho más que los hombres, que casi no logran identificarla de este modo. Estos tipos ponen en juego aspectos asociados al ámbito privado y a roles sociales sostenidos históricamente, no vivenciados como violencia en otras épocas.

Agudizando las inferencias cualitativas, en el interrogante donde el estudiante debe seleccionar cuáles considera casos de violencia a partir de cinco situaciones, en donde tres de ellas subyace el estereotipo mujer/madre tan anclado sociocultural e históricamente (1- mujer que elige ligadura tubaria y marido se violenta. 3- entrevista laboral que pregunta si va a tener hijos. 4- Acuerdo matrimonial donde una ingeniera decide dejar su profesión por sus hijos), vemos con notoriedad que las respuestas apuntan a no discriminar a las opciones 3 y 4 como violencia de género, sin poder distinguir el estereotipo subyacente. La opción 1 expresa la violencia con claridad, posiblemente esa sea la razón por la cual los estudiantes contestan correctamente. No es un resultado contundente pero advierte la importancia de trabajar y enfatizar, en la formación del estudiante y los procesos de deconstrucción, la visualización de aquellos casos que refiere al vínculo de la madre/mujer. Es importante resaltar que, si bien el estudiante se declara informado y reconoce en su mayoría los tipos de violencia, suscribe que no es violencia de género pedir certificación psicológica y médica para cambio de identidad, lo que demuestra una falta de conocimiento de la Ley de Identidad de Género (26.743).

El segundo objetivo consistió en describir los criterios técnicos que los estudiantes de la cátedra de Entrevista Psicológica implementarían en la realización de entrevistas motivadas por problemáticas de violencia de género.

En este sentido, se pudo observar que tanto intervenciones

como rol seleccionado por los estudiantes ante el análisis de la primera entrevista de una consulta por violencia de género, varían de acuerdo se trate de la víctima o de quien ejerce la agresión. Aparece fuertemente el rol de apoyo y acompañamiento en el caso de la mujer víctima de violencia, mientras que en el caso del agresor las intervenciones van dirigidas a indagar, informarse, trabajar aspectos de la psicodinamia (historia, ira, historia familiar, vínculos de origen etc). Esto permite pensar que cuando se trata de la mujer violentada se repara menos en los aspectos de su propia dinámica psíquica. Lo anterior mencionado se corrobora relacionándolo con la elección de las causas de violencia de género, donde se observa que la mayor prevalencia de respuestas es la dinámica psíquica de la persona violenta, no así la dinámica psíquica de la persona violentada.

En cuanto a la elección de líneas de acción, existe un bajo porcentaje que elige la “opción clásica” (síntomas, lapsus, etc.), lo que conduciría a pensar que, si bien no saben cómo definir una línea de acción, no sustentan su accionar en la posición clásica abstinente del psicoanálisis. Resultaría interesante a futuro investigar qué causas dificultades para definir líneas de acción y verificar si es una dificultad de los entrevistados o del instrumento. A partir del análisis, emerge la necesidad de trabajar con una categoría construida a partir las características de la persona entrevistadora (su trayectoria individual, concepciones personales, representaciones). Un elemento a resaltar es que los estudiantes consideran que la violencia tiene por lo menos tres causas, es decir, se considera como multicausal. Esto se correlaciona con la tendencia a elegir en la viñeta clínica: “Realizar la entrevista inicial con su modalidad habitual, escuchar y valorar la situación total de consulta (psicodinamismos, situación social, familiar, etc.) para luego decidir cómo actuar.”, donde se infiere una coherencia en los aspectos teórico- técnicos de los estudiantes.

Para concluir, observamos que los estudiantes consideran que la formación y capacitación en violencia de género es importante y vinculante en su futura praxis profesional. Un punto de observación, aunque si bien no se trate de un número significativo de respuestas, algunos estudiantes resaltan que la encuesta funcionó como disparador para re-pensar su conocimiento real sobre la temática indagada: “Yo sentía que estaba informada, sin embargo, hacer este cuestionario me hizo dar cuenta que hay muchas cosas que no sé”.

El presente trabajo sirve como base y puntapié para continuar analizando e investigando en mayor profundidad acerca de la formación teórica y técnica de estudiantes en la entrevista psicológica cuando la consulta se centra en problemáticas vinculadas a la violencia de género.

REFERENCIAS

- Albajari, V. L. (2007). *La entrevista en el proceso psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Psicoteca.
- Butler, J. (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. ISBN: 978-84-493-2Q30-9.
- Bleger, J. (1964/1985). La entrevista psicológica, en *Temas de Psicología (entrevista y grupos)*. Bs As.: Paidós.
- Celener, G. (2003). Técnicas proyectivas: actualización e interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense. Lugar.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *Glosario de género*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Irigoyen R. (2016) *Psicoterapias psicoanalítica y psicoanálisis contemporáneo*. Córdoba: Ed. del Boulevard.
- Ley N° 26.485: *Protección Integral a las mujeres*. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>
- Fiorini, H. (2018). *Psicoterapias psicoanalíticas. las prácticas prevalentes del psicoanálisis contemporáneo*. Córdoba: Ed. del Boulevard
- Horstein, L. (2018). *Ser analista hoy. Fundamentos de la práctica*. Bs. As.: Paidós.
- Segato, R.L. (2016), *La guerra contra las mujeres*. ISBN 13: 978-84-945978-5-5 Recuperado de: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf